

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEARACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

**CERTIFICA:** Que se ha personado, el día quince de marzo de dos mil dieciséis, en la **CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA**, sita en [REDACTED], en PAMPLONA (Navarra).-----

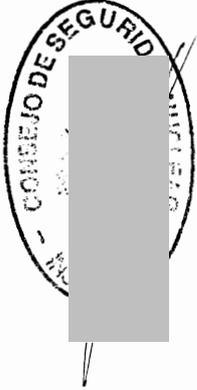
La visita tuvo por objeto inspeccionar la retirada y condiciones de transporte de un conjunto de residuos radiactivos de baja y media actividad, generados, en parte, por la empresa ELEKTA MEDICAL, S.A.U., con destino a las instalaciones de "El Cabril" (Córdoba), y a realizar por parte de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA).-----

ENRESA dispone de autorización para recogida, transferencia, acondicionamiento y transporte de dichos residuos, concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha 12 de mayo de 1993.-----

La inspección fue recibida por la Dra [REDACTED], Adjunta del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica de la Clínica, que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones, y D. [REDACTED] [REDACTED], personal de ENRESA, en calidad de conductores y responsables del transporte, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.-----

Los representantes de ENRESA fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:





**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles y vigentes los Certificados de Formación, tipo E, para el transporte de materias peligrosas, clase 7, números 15.852.905-V y 33.252.942-R, a nombre de los conductores antes citados.-----

- El vehículo utilizado para el transporte era de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con matricula [REDACTED].-----

- Dicho vehículo no estaba señalizado ni con placas "RADIOACTIVE - 7", ni con placas de señalización de transporte de materias peligrosas.-----

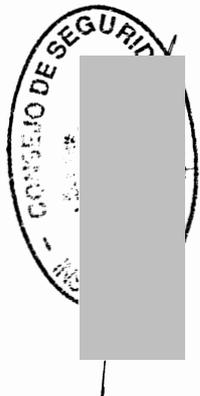
- Los conductores del vehículo disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia. Que en la cabina y en la caja del vehículo se hallaban colocados sendos dosímetros de área. Que la lectura de dichos dosímetros es realizada por el [REDACTED]. Que, además, los conductores disponían de dosímetros de lectura directa de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie 158936 y 158934.-----

- Estaban disponibles en cabina, y visibles desde el exterior, un listado con los números de teléfono con los que contactar en caso de emergencia y las instrucciones para el caso de accidente o emergencia.-----

- El vehículo disponía de extintores de incendios (de 3 Kg., uno en la cabina y otro en la caja), de correas para la sujeción de los bultos, del material necesario para la señalización en caso de emergencia, calzos, linternas, guantes para el conductor y unos viales monodosis para el lavado ocular.-----

- Estaban disponibles los siguientes documentos:

- \* Carta de Porte y Declaración del Remitente.
- \* Certificado de Descontaminación Radiactiva del Vehículo.
- \* Certificado, expedido por la firma [REDACTED] de Madrid, en el que se garantiza el cumplimiento por parte del vehículo de los requisitos exigidos en el Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera (ADR) para la clase 7.
- \* Procedimientos para la operación tanto en régimen normal como en caso de emergencia.
- \* Seguro de cobertura de riesgos nucleares.-----



The logo of the Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) consists of the letters 'CSN' in a bold, sans-serif font. The 'C' and 'S' are connected, and the 'N' is separate. The letters are black and set against a white background.

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles dos equipos portátiles para la detección y medida de las radiaciones, uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie 4178, dotado de una sonda modelo [REDACTED] con nº de serie 9888, verificado por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ENRESA, en fecha 11/12/15 y otro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con nº de serie 20535, "calibrado" y verificado por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de ENRESA, en fechas 3/12/15 y 9/12/15, respectivamente.-----

**DESVIACIONES:**

- No se detectaron.-----

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.

-----  
**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ENRESA**, para que con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste a continuación su conformidad o sus reparos al contenido de la presente Acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



**TRÁMITE Y COMENTARIOS AL**  
**ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GN/AIN/CON-6/ORG-0164/16**

**Comentario adicional**

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

**Hoja 2 de 4, datos referentes al bulto de referencia B438:**

Se indica que la actividad total del bulto es 2,36 MBq, siendo 0,066 MBq la actividad de los residuos no compactables contaminados con Mn-54, Co-57 y Co-60, y 2,3 MBq la actividad de los residuos contaminados con Na-22.

Madrid, a 31 de Marzo de 2016



Director de Operaciones

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/CON-6/ORG-0164/16 de fecha 16 de marzo de 2016, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja anexada, comentario único.  
Se acepta la rectificación.

En Pamplona, a 8 de abril de 2016

EL INSPECTOR


Fdo: